

Economía Las diferencias por la Reforma Laboral

Menor flexibilidad y alza de salarios, trasfondo de la pelea Calviño-Díaz

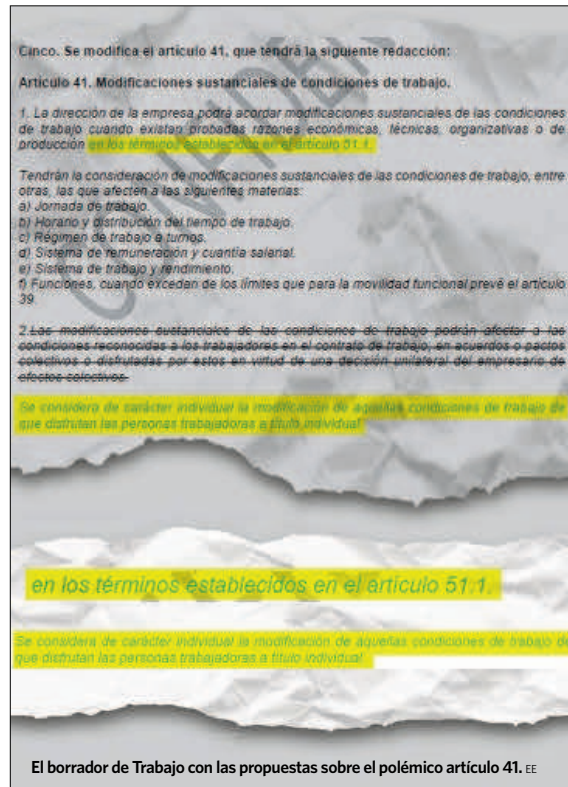
'Línea roja' en las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo

J.F. MADRID.

La vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, está especialmente preocupada por la merma de la flexibilidad de las empresas que implica la reforma laboral que ha presentado la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, según señalan fuentes de los negociadores. Una reducción de la flexibilidad que se personifica en los cambios en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores (Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo) y que se ha convertido en una línea roja para los representantes de los empresarios en la mesa de negociación. Fuentes de los empresarios consideran "intocable" este artículo.

Un segundo punto que preocupa en Economía es el efecto que la reforma laboral podría suponer en el alza de los salarios, poniendo en peligro la recuperación económica tras la pandemia. Los sindicatos esperan alzas en los salarios como efecto de la reforma. Desde los empresarios muestran su temor a que junto a la reforma del artículo 41, la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa incentive la subida de los salarios, especialmente si se establece alguna cortapisa a la cláusula de descuelgue. Un efecto especialmente preocupante en el entorno de Calviño dado los niveles en los que se está situando la inflación.

La reticencia de Economía ha provocado un sonado conflicto con Trabajo que arrancó el 6 de octubre cuando visitó Madrid una delegación de la Comisión Europea para conocer sobre el terreno cómo avanzan las reformas comprometidas por el Gobierno español, en especial la laboral y la de pensiones. Fuentes de los negociadores apuntan que desde la CE mostraron su preocupación a Economía por una merma



de la flexibilidad del mercado laboral y que la reforma deje fuera del acuerdo a los empresarios.

El cénit se habría producido, según explican a *eE* fuentes de los negociadores, con un supuesto envío de un correo de Economía a varios ministerios económicos, incluido Trabajo, advirtiendo de la necesidad de rectificar ciertos aspectos de la reforma de Díaz. El departamento de Calviño se habría quejado por la falta de información y des-

coordinación en lo relativo a esta reforma. Desde Trabajo niegan que se haya producido tal correo y señalan que remitieron a Economía y a Moncloa los documentos que se han presentado en la mesa (más información en la página 57).

El conflicto se escenificó el jueves pasado en la participación de Nadia Calviño durante la inauguración del XII Congreso de CCOO donde la ministra habló de "un paquete laboral equilibrado" y apun-

tó que la negociación estaba en una fase preliminar, cuando la negociación lleva en marcha desde marzo.

Lo que causó un malestar en Trabajo. Al día siguiente la secretaria general de Unidas Podemos, Ione Belarra, acusó a Calviño de injerencia en el departamento de Yolanda Díaz y solicitó la reunión urgente de la mesa de seguimiento del acuerdo de coalición que dirime las diferencias entre las posiciones del PSOE y Unidas Podemos. El propio pre-

sidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tuvo que salir en defensa de Nadia Calviño afeando la postura de Belarra. Sánchez aclaró que en una reforma del calado de la laboral deben participar otros ministerios dentro del seno del Gobierno que, en opinión de Sánchez, es único y no bicéfalo.

Preocupación empresarial

La pelea entre las dos facciones del Gobierno, la socialista y la podemita, ha generado perplejidad entre todos los negociadores en la mesa del mercado laboral, aunque las posiciones se escoran a favor de Yolanda Díaz en el caso de los sindicatos y de Nadia Calviño en los empresarios. Es común, sin embargo, la idea de que el Gobierno ha de hablar con una sola voz y consideran un desperdicio la pelea interna.

La entrega del último documento de Trabajo, presentado el 11 de octubre y completado el 14 incluyendo las reformas de anteriores borradores, ha supuesto la gota que ha desbordado el vaso de los empresarios. Aunque, uno de los principales escollos en la negociación, la reforma del artículo 41, está sobre la mesa desde el pasado 30 de junio. Entre los cambios, se plantea que las modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo ya no serán negociadas por comisiones *ad hoc* creadas dentro de la empresa, sino que la "comisión representativa de los trabajadores quedará integrada por la representación legal existente en el centro de trabajo o, en su defecto, por una comisión sindical". Es decir, que en aquellas empresas que carezcan de comité de empresa, serán los sindicatos los que negocien la modificación de condiciones sustanciales.

Pero la propuesta novedosa del pasado 11 de octubre de limitar a un 15% el empleo temporal en cada empresa ha supuesto un varapalo, según apuntan fuentes empresariales. La prevalencia de los convenios multisectoriales sobre los de empresa ha generado mayor resquebraje en los últimos meses teniendo en cuenta los niveles de inflación actuales. Una subida salarial sería considerada por los empresarios como un serio problema para la recuperación económica.

Gentiloni ve "útil" la discusión interna en materia laboral

"Hay que equilibrar seguridad y dinamismo económico", destaca

eE MADRID.

El comisario europeo de Economía, Paolo Gentiloni, aseguró ayer que "siendo italiano" ve normal que haya un debate político interno en torno a una reforma importante como

la laboral, y ha considerado que la discusión puede ser "útil" para llegar a una buena propuesta de reforma.

"No entramos en dinámicas internas de discusión política", dijo en rueda de prensa conjunta con la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, después de participar en Madrid en un foro, tras ser preguntado por las discrepancias entre los socios de Gobierno respecto a la re-

forma laboral. Al respecto, Gentiloni aseguró que en la Comisión Europea "no hay temor alguno" a que España no complete las reformas comprometidas y puso en valor que los cambios legislativos de calado se negocien con los agentes sociales para que sean más duraderos en el tiempo.

Además, se mostró convencido de que el Gobierno tiene una posición unánime respecto al mercado laboral y consideró que lo ha ex-

presado de forma clara el presidente, Pedro Sánchez, que insistió ayer en acabar con la precariedad, impulsar la competitividad y restablecer el equilibrio en la negociación colectiva.

En esencia, dijo, eso es lo que el Ejecutivo europeo demanda a España: que aborde la elevada segmentación del mercado laboral —entre trabajadores temporales y fijos—, el alto número de empleos precarios y la modernización de la nego-

ciación colectiva. Todo ello teniendo en mente el necesario equilibrio entre la seguridad de los trabajadores y la flexibilidad de las empresas, ha añadido. "Encontrar ese equilibrio no es fácil", reconoció el comisario. "El método de la reforma está claro, el diálogo social, y el marco de la reforma también, lograr el equilibrio entre seguridad y dinamismo de la economía, y después la propuesta llegará y cuando llegue la evaluaremos", afirmó.